



ATENEO DE MADRID

C/ PRADO, 21
28014 MADRID

Madrid, 8 de mayo de 2017

Estimados consocios:

Las circunstancias que han surgido últimamente, como consecuencia de la Asamblea General Extraordinaria que se celebró el 30 de marzo de 2017 y de la Rueda de Prensa que se convocó a continuación, para explicar a la opinión pública la grave situación económica por la que está pasando nuestra Institución, nos obligan en primer lugar al envío de esta carta y en segundo término a una breve y neutral reflexión sobre lo dicho anteriormente.

Hay además una novedad jurídica que emana de la progresión del juicio que se sigue contra cuatro miembros de Juntas anteriores y que está llevando a cabo el Juzgado de Instrucción n.º 49 de Madrid. Estos cuatro miembros están siendo investigados por dicho Juzgado y habiéndose emitido Auto de fecha 30 de enero de 2017, para que declaren como imputados/querellados, esta Institución tendrá que personarse como acusación particular.

Todo esto ocurre estando ya muy próximo el período electoral, pero es de obligada información para todos los socios que tienen que tener el conocimiento puntual y en todo momento de la situación en la que estamos.

Quiero instarles a todos ustedes, como ya he hecho en cartas anteriores, para que voten no solo con total libertad sino al mismo tiempo con absoluta coherencia y siempre con la alta mira de lo que es mejor para el Ateneo y para la cultura española, despertando sus conciencias, e instándoles a que participen en las asambleas que se celebren y que requieren de su concurso activo en aras de la dignificación de las mismas.

Afectuosamente,

César Navarro

Presidente